



Filosofía del Software Libre en la República Bolivariana de Venezuela



Noviembre, 2008

¿Qué es Filosofía?

La **filosofía** es un ejercicio de reflexión sobre las **realidades** de la **vida**, como disciplina académica máter o como aspiración personal sensible a la **sabiduría**, que trata de comprender con **metodología**, o sin ella, cómo llegar a explicaciones esclarecedoras sobre la **esencia** de todos los diversos elementos de la **realidad**, interesándose genuinamente por llegar a **definición** de **conceptos** y **principios** entre las partes y el todo que coexisten en el **universo**, y especialmente por el **obrar de los seres humanos**.

Fuente: Wikipedia. <http://es.wikipedia.org>

¿Ajá, y qué es Software ?

Las computadoras necesitan de los programas para funcionar, y un programa no hace nada a menos que sus instrucciones sean ejecutadas por el procesador.

Existen unos programas especiales llamados Sistemas Operativos, estos son los que se encargan de decirle al computador lo que nosotros queremos y viceversa.



¿Y el Software Libre?

Mantenemos esta definición de software libre para mostrar claramente qué debe cumplir un programa de software concreto para que se le considere software libre.

El “Software Libre” es un asunto de libertad, no de precio. Para entender el concepto, debes pensar en “libre” como en “libertad de expresión”, no como en “cerveza gratis” (en inglés una misma palabra (free) significa libre y gratis).

“Software Libre” se refiere a la libertad de los usuarios para ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar el software.

Fuente: GNU. <http://www.gnu.org/philosophy/free-sw.es.html>

¿Y el Software Libre? (Continuación)

Libertad 0.

La libertad de usar el programa, con cualquier propósito.

Libertad 1.

La libertad de estudiar cómo funciona el programa, y adaptarlo a tus necesidades. El acceso al código fuente es una condición previa para esto.

Libertad 2.

La libertad de distribuir copias, con lo que puedes ayudar a tu vecino

Libertad 3.

La libertad de mejorar el programa y hacer públicas las mejoras a los demás, de modo que toda la comunidad se beneficie.

El acceso al código fuente es un requisito previo para esto.

Fuente: GNU. <http://www.gnu.org/philosophy/free-sw.es.html>

¡Ah! ¿Y la Filosofía del Software Libre?

"Aquellos de nosotros que valoremos el software libre por la libertad nos apegaremos al software libre de cualquier manera. Nos las arreglaremos para tener nuestro trabajo realizado sin las características patentadas. Pero aquellos que valoren el software libre porque esperan que sea técnicamente superior, cuando las patentes lo obliguen a mantenerse atrás, es más probable que piensen que se trata de una falla. Por lo tanto, si bien es útil hablar acerca de la efectividad práctica del modelo «catedral» de desarrollo, y de la confiabilidad y potencia de cierto software libre, no debemos detenernos allí. Debemos hablar acerca de libertad y principio. (...) Nuestro futuro depende de nuestra filosofía"

Richard Stallman

El Manifiesto GNU



Richard Stallman

“GNU, que significa Gnu No es Unix, es el nombre de un sistema de software completamente compatible con Unix que estoy escribiendo para poder entregarlo libremente a quien pueda utilizarlo.(1) Hay varios voluntarios ayudándome.”

“Considero que la regla de oro me obliga a que si me gusta un programa lo deba compartir con otra gente a quien le guste. Los vendedores de software quieren dividir a los usuarios y conquistarlos, haciendo que cada usuario acuerde no compartir su software con otros”



“Todos tendrán permiso para modificar y redistribuir GNU, pero a ningún distribuidor se le permitirá restringir su redistribución posterior. Esto es decir, modificaciones privativas no estarán permitidas. Quiero asegurarme de que todas las versiones de GNU permanezcan libres”.

<http://www.gnu.org/gnu/manifiesto.es.html>

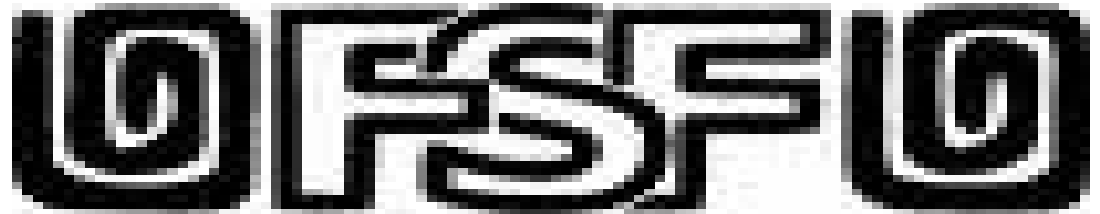
La FSF



La Fundación para el Software Libre (Free Software Foundation) es una organización creada en Octubre de 1985 por Richard Matthew Stallman y otros entusiastas del Software Libre con el propósito de difundir este movimiento.

"La Fundación para el Software Libre (FSF) está dedicada a eliminar las restricciones sobre la copia, redistribución, entendimiento, y modificación de programas de computadoras. Con este objeto, promociona el desarrollo y uso del software libre en todas las áreas de la computación, pero muy particularmente, ayudando a desarrollar el sistema operativo GNU."

http://es.wikipedia.org/wiki/Free_Software_Foundation



<http://www.fsfla.org/svnwiki/>

La GPL GNU



La Licencia Pública General de GNU o más conocida por su nombre en inglés GNU General Public License o simplemente su acrónimo del inglés GNU GPL, es una licencia creada por la Free Software Foundation a mediados de los 80, y está orientada principalmente a proteger la libre distribución, modificación y uso de software. Su propósito es declarar que el software cubierto por esta licencia es software libre y protegerlo de intentos de apropiación que restrinjan esas libertades a los usuarios.

Existen varias licencias "hermanas" de la GPL, como la licencia de documentación libre de GNU (GFDL) que cubre los artículos de la Wikipedia, la Open Audio License, para trabajos musicales, etcétera, y otras menos restrictivas, como la LGPL, o la LGPL (Lesser General Public License, antes Library General Public License), que permiten el enlace dinámico de aplicaciones libres a aplicaciones no libres.

http://es.wikipedia.org/wiki/GNU_General_Public_License

Software Libre Latinoamericano

En Chile, el Ministerio de Educación y la Universidad de la Frontera (ubicada en Temuco) crearon EduLinux, una distribución que hoy está en más de 1500 escuelas chilenas y funcionando en más de un 90% de las bibliotecas chilenas. Actualmente las Fuerzas Armadas chilenas están planificando la creación de una distribución militar que interconecte a las ramas de la defensa chilena. El gobierno de ese país aprobó el uso del software libre en la administración pública, anulando así un contrato previo con Microsoft.

Cuba donde el gobierno ha establecido de manera progresiva el software libre y en particular GNU/Linux en la red de Salud Pública, Infomed, fue pionera en su uso.

México: Materia de informática da preferencia al uso del Software Libre. La Delegación Tlalpan en el 2005 crea Gobierno GDF/Linux, basada en Fedora y la UNAM creadora de el sistema operativo de Linux 100% mexicano llamado Jarro Negro

Perú: TumiX, distribución GNU/Linux del tipo LiveCD, está desarrollada en el Perú por iniciativa del grupo de usuarios de software libre Somos Libres.

República Dominicana, promociona el uso y proliferación del Software libre en el campo educativo y científico. Dispone de una fundación con 2 sedes, una en la capital de Santo Domingo y la otra en la ciudad de Santiago²⁴ .

http://es.wikipedia.org/wiki/Software_libre

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Decreto N° 3.390 28 de diciembre de 2004
HUGO CHAVEZ FRIAS
Presidente de la República

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 110 y 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 12 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y, 2º, 19 y 22 del Decreto con Rango y Fuerza de Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que es prioridad del Estado incentivar y fomentar la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población,

CONSIDERANDO

Que el uso del Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos fortalecerá la industria del software nacional, aumentando y fortaleciendo sus capacidades,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Decreto N° 3.390 28 de diciembre de 2004
HUGO CHAVEZ FRIAS
Presidente de la República

CONSIDERANDO

Que la reducción de la brecha social y tecnológica en el menor tiempo y costo posibles, con calidad de servicio, se facilita con el uso de Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos,

CONSIDERANDO

Que la adopción del Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos en la Administración Pública y en los servicios públicos facilitará la interoperabilidad de los sistemas de información del Estado, contribuyendo a dar respuestas rápidas y oportunas a los ciudadanos, mejorando la gobernabilidad,

CONSIDERANDO

Que el Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, permite mayor participación de los usuarios en el mantenimiento de los niveles de seguridad e interoperatividad,

Software Libre en la República Bolivariana de Venezuela



Decreto 3.390 (2.004)

Artículo 1. La Administración Pública Nacional empleará prioritariamente Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, en sus sistemas, proyectos y servicios informáticos. A tales fines, todos los órganos y entes de la Administración Pública Nacional iniciarán los procesos de migración gradual y progresiva de éstos hacia el Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos.

El artículo 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, reconoce como de interés público la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y los servicios de información, con el objeto de lograr el desarrollo económico, social y político del país.

Sistemas Operativos Libres

Por cierto ¿Qué es un SO?



Sistemas Operativos Libres

Entonces, ¿Qué será un SO Libre?



Sistemas Operativos Libres



Basado en BSD UNIX®

FreeBSD es un avanzado sistema operativo para arquitecturas x86 compatibles (como Pentium® y Athlon™), amd64 compatibles (como Opteron™, Athlon™64 EM64T), UltraSPARC®, IA-64, PC-98 y ARM. FreeBSD es un derivado de BSD, la versión de UNIX® desarrollada en la Universidad de California, Berkeley. FreeBSD es desarrollado y mantenido por un numeroso equipo de personas. El soporte para otras arquitecturas está en diferentes fases de desarrollo.

<http://www.es.freebsd.org/es/>



OpenSolaris es un proyecto bajo la licencia Open Source CDDL (Licencia de Desarrollo y Distribución Común), creado por Sun Microsystems para construir y desarrollar una comunidad de desarrolladores alrededor de las tecnologías del sistema operativo Solaris. El proyecto está dirigido a programadores, administradores de sistemas y usuarios que quieran desarrollar y mejorar sistemas operativos. Su licencia libre no es compatible con la GPL.

<http://es.wikipedia.org/wiki/OpenSolaris>

Linux



Tux, adornado

GNU/Linux es un sistema operativo similar a Unix que se distribuye bajo la Licencia Pública General de GNU (GNU GPL), es decir que es software libre. Su nombre proviene del núcleo Linux, desarrollado desde 1991 por Linus Torvalds, y el proyecto GNU, iniciado en 1983 por Richard Stallman. Es usado ampliamente en servidores y super-computadores, y cuenta con el respaldo de corporaciones como Dell, Hewlett-Packard, IBM, Novell, Oracle, Red Hat y Sun Microsystems.

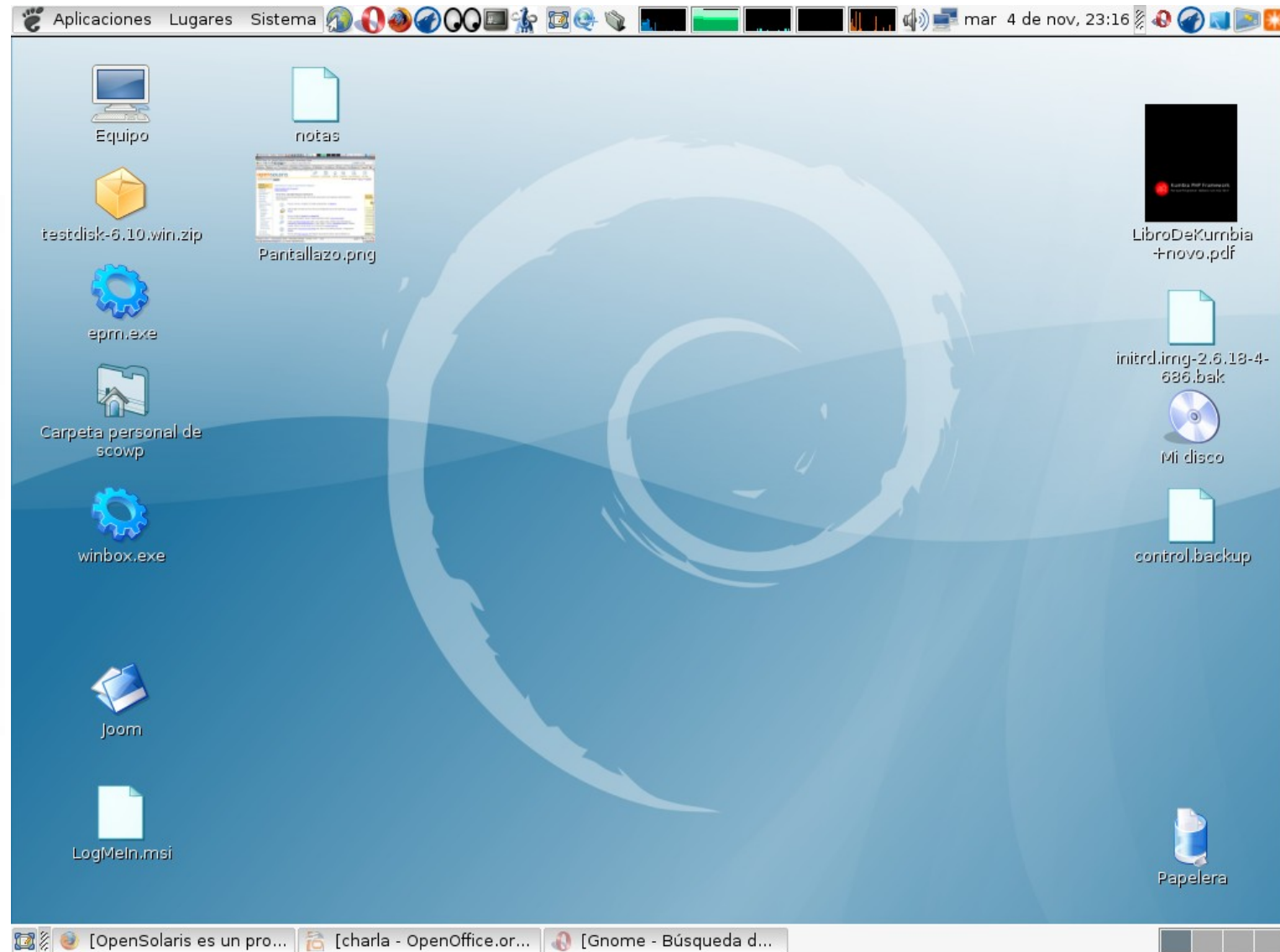


Linus Torvald

Distribuciones



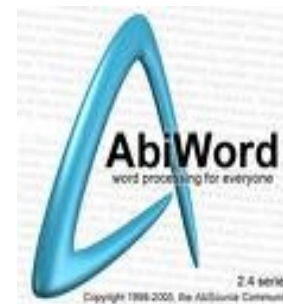
Principales Entornos Escritorios



Principales Entornos Escritorios



Programas y Aplicaciones Libres



Wine Is Not an Emulator



ENTRE MUCHISIMOS MAS...

Grupos de Usuarios, Organizaciones y Entes Oficiales de Apoyo

Velug. <http://www.velug.org.ve>



Unplug. <http://www.unplug.org.ve>



<http://solve.net.ve/>

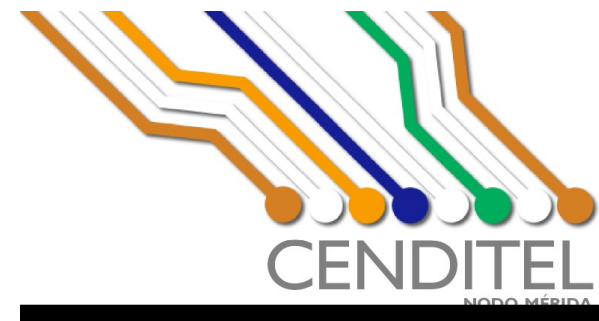


Asociación Software Libre Venezuela

<http://www.cnti.gob.ve/>



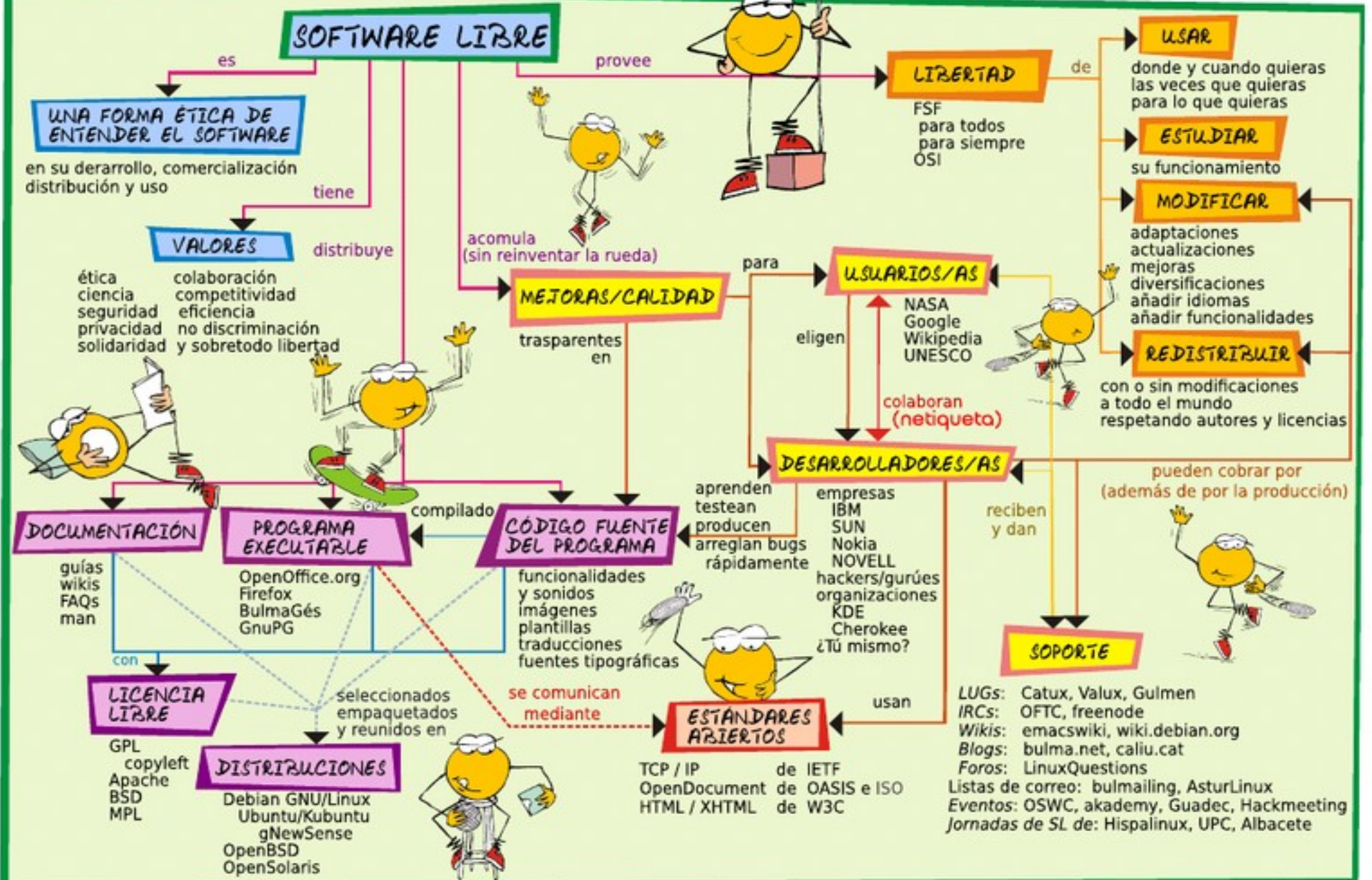
<http://sistemas.fsl.fundacite-merida.gob.ve/>



<http://fsl.cenditel.gob.ve/>

Entre Otros...

MAPA CONCEPTUAL DEL SOFTWARE LIBRE © GPL



Muchas Gracias por su Atención!

david.cibermetal@gmail.com
<http://www.cibermetal.tk>

